GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 17 de junio de 2.016.-

Señores:

EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C.** de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO** en el marco de la **Licitación por Contratación Directa N° 18/2016 "CONSULTORIA EN SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA GOBERNACION DE MISIONES", ID N° 302451"**, según Resolución N° 1696 /2016, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abog. José Ayala

Responsable de la U.O.C

20/06/16

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 13 de junio de 2.016.-

Señores:

EDGAR MANUEL CARDOZO MORINIGO

Presente

De nuestra mayor consideración:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ud., a fin comunicarle que ha aprobado el puntaje mínimo requerido en la evaluación técnica del llamado **Licitación por Contratación Directa N° 18/2016 "CONSULTORIA EN SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA LA GOBERNACION DE MISIONES", ID N° 302451"**, por lo tanto su oferta sigue activa para la apertura económica y posterior evaluación. Su puntaje obtenido fue de 100 puntos.-

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abog. José Ayala
Responsable de la U.O.C

FGC